

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 2 de febrero de 1897

El pueblo de Gamonal se ha visto esta tarde muy concurrido, con motivo de la fiesta de las Candelas.

acompañó a la procesión un piquete del batallón infantil.

Hoy es el aniversario de la creación, en 1657, del regimiento lanceros de España, que guarnece esta plaza.

Ha sido destinado a Filipinas el capitán de Ingenieros don Wenceslao Carreño, muy conocido en esta población, por haberle sido otorgada la Cruz de Beneficencia, por su comportamiento en el incendio de la casa de los señores Calleja y Núñez.

Consejo de ministros

Nota oficiosa

Madrid 1.—El Consejo terminó a las nueve de la noche, manifestando el presidente a los periodistas que se habían despedido durante la reunión diversos expedientes.

Gracia y Justicia.—Se aprobó el proyecto de construcción de una prisión provincial en Sevilla, con cargo al presupuesto extraordinario, en cinco anualidades iguales, contratando las obras mediante subasta.

Guerra.—Se aprobó el expediente de las obras de terminación del cuartel de Infantería de Leganes.

Hacienda.—Se aprobaron asuntos de trámite.

Estado.—El ministro dió referencia acerca de la situación de China.

El Gobierno 2.º contestó al memorandum del Gobierno británico respecto a las referencias chinas.

Se acordó la ratificación de lo tratado en la Conferencia de la Unión postal panamericana celebrada en México a fines de 1926.

Quedaron aprobadas las bases de negociación comercial en curso con Grecia.

Se examinaron cuestiones relativas a la aplicación de algunos convenios comerciales.

La contestación al memorandum británico

Terminado el Consejo, el ministro de Estado facilitó un extracto de la contestación del Gobierno español al memorandum británico.

Dice: «En su respuesta al memorandum británico, el Gobierno español define su actitud en relación con los tres puntos fundamentales que contiene aquel documento diplomático: la aplicación de las sobretasas acordadas en Washington, la realización de las conclusiones adoptadas por la Comisión de extraterritorialidad de Pekín y la oportunidad de una declaración solemne de la política europea en China, de conformidad con las conclusiones propuestas por el Gobierno británico.

El Gobierno de S. M. accediendo a la implantación inmediata de las sobretasas y a la reforma gradual del sistema de extraterritorialidad para regiones, y a la cancelación de los privilegios consuetudinos que degradan al nacionalismo chino, siempre que se otorguen garantías adecuadas a nuestros compatriotas residentes en China.

«Estima nuestro Gobierno de la más alta prioridad política de todas las potencias firmantes o adheridas a los convenios de Washington.

«No rompería el Gobierno la unanimidad deseada si acerca de dicha eventual declaración recayera acuerdo de potencias más o menos afectadas por la existencia de sus intereses políticos, morales y comerciales en China.

La ampliación del Consejo

El Consejo de esta noche no tiene ampliación, después de la referencia dada por el ministro de Estado al terminar la reunión.

Esta mañana invitó el señor Yanguas en Jerez a sus compañeros en la contestación de España al memorandum de Inglaterra acerca de la cuestión de China.

Como antes que asistir a la embajada de Alemania, se suspendió la referencia del asunto hasta la reunión de Mañana.

La cuestión de Tánger

Interrogado el ministro de Estado por los periodistas, al salir del Consejo, si se había tratado de la cuestión de Tánger, contestó negativamente, añadiendo que el señor Aguirre de Cárcer continúa enfermo.

A causa de la enfermedad que sufre el señor Aguirre de Cárcer, no sería extraño que las conversaciones con España sobre Tánger sufrieran un pequeño aplazamiento.

Si la enfermedad continuara, sería sustituido por el señor Sangroniz.

ZACARIAS BURGOS LOPEZ

CORRECTOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ADMINISTRADOR DE FINCAS Ofrece sus servicios Plaza del Duque de la Victoria, número 19, planta baja, teléfono 106, Burgos.

Por telégrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Información de Madrid

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Decreto indultando totalmente a los individuos que se dedicaron a la plantación de tabaco y sobreseyendo las causas que se instruyeron.

Nombrando vocal del Consejo de la Caja de Huérfanos de la Guerra, al teniente general de la reserva don Juan López Ferrero.

Idem secretario del Consejo de Estado a don Carlos González Roothwos.

Prohibiendo la contratación en España de operaciones de seguros que no se hagan en moneda nacional.

Nombrando a don Ricardo Irujo, vicepresidente de la Junta de Seguros.

Circular dirigida a los presidentes de las Audiencias, dándoles instrucciones para la suspensión de las vistas.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Concediendo la vuelta al servicio activo al teniente de Infantería de la escala de reserva don Antonio Marcos, que se hallaba de reemplazo por herido en la quinta región.

Concediendo el ingreso en inválidos al teniente de Infantería don Juan Villaverde.

Un descarrilamiento

Comunican de la estación de Porquero que ha descarrilado un tren de mercancías, no ocurriendo desgracias personales.

Por esta causa llegan los trenes de Galicia con bastante retraso, pues hay que hacer trasbordo.

La Asamblea de Naranjeros

Esta mañana han marchado a Valencia el señor Castedo y los elementos que forman la Junta naranjera, con el fin de tomar parte en la próxima asamblea.

La festividad del día

Esta mañana se ha celebrado en Palacio capilla pública con motivo de la festividad de la Candelaria.

Se calcula que han asistido a la ceremonia cuatro mil personas.

A las once salió la comitiva a los acordes de la Marcha de «Los Mandarines».

Iban primeramente los grandes de España, los Reyes, Infantes, Nuncio de S. S. y jefes palatinos.

El Rey vestía uniforme de Caballería de Alfonso XIII; la Reina, traje de raso blanco, con mantilla; la infanta Isabel, traje verde con mantilla blanca.

También las damas iban elegantemente ataviadas.

Se cantó la misa en «mi bemo» del maestro Saco del Valle.

Ofició el Patriarca de las Indias, quien, al terminar, bendijo las candelas, que entregó a las augustas personas.

La comitiva recorrió las galerías y regresó a las habitaciones.

La fiesta ha resultado brillantísima.

De Gobernación

El general Martínez Anido ha recibido al gobernador civil de Vizcaya y al alcalde de Palencia.

De Estado

Entre las personas que hoy cumplimentaron al ministro de Estado figura la escritora doña Sofía Casanova.

El presidente

El marqués de Estella despachó con el ministro de la Gobernación, con el señor Castedo y con el oficial mayor de la Presidencia y recibió a varios

Salón Parisiana

Mañana jueves, a las siete y a las diez, la soberbia creación artística de Alice Joyce, en

LA BARRERA INFRANQUEABLE

Otros estrenos. El viernes.

Golpe por golpe

Por Fermín. Pronto: «Quo Vadis?», interpretación suprema de Emil Janning; Familias, de actual éxito, en

generales, al embajador de Cuba y al marqués de Foronda.

Del Trabajo

El señor Aunós recibió a una comisión de cerealistas de Barcelona, que le invitó a que asista a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las once, en el Círculo Mercantil.

También le visitó una comisión de la Maestranza de Sevilla, que fue a rogarle interceda cerca del ministro de la Guerra para evitar el paro forzoso de obreros en aquella.

Los comités paritarios

A las cuatro de la tarde se reúne la subcomisión organizadora de Corporaciones para ocuparse de los comités paritarios de gas y electricidad de Madrid, Oviedo, Santander, Almería y otras provincias.

Aterrizaje forzoso

En la Dirección general de Colonias se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

Anteayer aterrizó en Tetuán un aparato Havilland número 168 de la escuadrilla que manda el capitán Longoria, pilotado por el suboficial Puga y un mecánico.

Ayer intentó reanudar el vuelo para Larache, pero el mecánico observó que el aparato no obedecía y tuvo que aterrizar de nuevo.

Al tomar tierra y por no arrollar a un grupo de indígenas, tropezó el aparato con un poste, perdiendo el mando y capotando.

El piloto resultó conmocionado y con heridas en la nariz y el mecánico herido levemente.

El aparato se encuentra junto al río Uad-el-Jelú, y para evitar que la marejada se le lleve, se le está desmontando.

El alto comisario participa la sumisión del Burrahai incondicionalmente y en condiciones durísimas.

De Provincias

De Barcelona

Barcelona.—En la madrugada, a la salida de un baile, rieron un individuo y varias mujeres enmascaradas, resultando aquel herido.

El gobernador civil, hablando de las operaciones de consolidación de la Deuda, ha dicho que están constituyendo un gran éxito, alcanzando la cifra de 64.700.000 pesetas.

Hoy, a pesar de la festividad del día, las inscripciones han sido muy respetables, habiendo una de diez millones de una personalidad bilbaína.

En la Audiencia se ha visto hoy la causa contra Pedro Cregeño, acusado de expender billetes falsos.

El fiscal solicitó que se le impusiera la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional y 500 pesetas de indemnización.

Grandes nevadas en Jaca

Zaragoza.—Las noticias recibidas de Jaca, acusan un fuerte temporal de nieves en toda la comarca, habiendo alcanzado en algunos sitios la nieve considerable altura.

Abogado robado

Santander.—El abogado don Luis Escalante de la Colina se trasladó esta mañana al Banco Mercantil, con objeto de hacer efectivo un cheque de 13.560 pesetas, producto de sus honorarios por una testamentaría.

Hizo efectiva dicha cantidad, guardándola en uno de los bolsillos del gabán, y al acercarse a otra ventanilla con objeto de ingresarla en su cuenta corriente, se encontró con la desagradable sorpresa de que había sido robado.

El señor Escalante no sospecha de nadie, y ha presentado la oportuna denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Bonita caza

Pamplona.—El joven cazador del pueblo de Olgriz Teófilo Saralegui se encontró con dos hermosos jabales que se revolcaban en un terreno fangoso.

El cazador hizo dos disparos, teniendo la suerte de matar a las dos fieras con una preciosa carambola.

España y Francia en Marmitecos

Operaciones preliminares

Tetuán.—Cumpliendo órdenes del Mando, se ha formado una importante agrupación de fuerzas jafinanas, que se ha distribuido en tres columnas, que actúan

en la zona de contacto, dentro de Beni Aros y cerca de Beni Ider, contra las bandas enemigas que, aprovechando la naturaleza del terreno, vienen dando señales de vida.

La vigilancia en estos sectores y el desarrollo de las operaciones últimas han ido empujando a los rebeldes huidos y bandideros hacia el macizo central de Yebel Alan y el Yebel Dumaxen, que forman el grupo de alturas que rodean a Beni Aros, y que, poblados de altas matorrales, pueden servir de seguro refugio.

Esos matorrales, acosados por el hambre, multiplican sus incursiones, sin otra trascendencia que los golpes de mano, que el Mando ha resuelto impedir; de ahí la formación de esas columnas, que entrarán en contacto con el enemigo en espera de que el tiempo se asegure y puedan desarrollarse operaciones de policía de mayores vuelos que tiene anunciadas el Gobierno, y cuya finalidad será terminar la ocupación y desarme del territorio.

Además de perseguir a los rebeldes en sus líneas, los movimientos de nuestras tropas jafinanas estarán encaminados a castigar severamente aquellos audaces que, habiendo hecho, o prometido, su sumisión, no han cumplido debidamente sus jurisdicciones, faltando con su debilidad, o complicidad, los golpes de mano.

Por otra parte, siguen las mejzinas sus incursiones en territorio enemigo, aprovechando cualquier descuido para apresar a los poblados. La noche del 27 las mejzinas de Lamacos penetraron en territorio de Ajinas, destruyendo por incendio varios poblados y anexionándose el ganado. Cuando sus habitantes quisieron reaccionar, ya estaban de vuelta los nuestros.

En Melilla de Banar, un grupo de huidos intentó llevarse por sorpresa el ganado de nuestros sometidos. Cuando preparaban la partida, cayó sobre ellos, por sorpresa, el interventor de Beni Erzín, con su Italia, dispersándolos con bajas y abandono de armamento.

Hoy, aprovechando el buen tiempo, las fuerzas aéreas, han estado bombardeando los audaces que el enemigo utiliza como refugio en Beni Aros y Sumata.

En las oficinas de Intervención de Benislar, recogieron ayer dos fusiles, y en Beni Nassan, tres, con cartuchos, procedente todo de la población.

La situación en China

Han quedado rotas las negociaciones con Inglaterra

Londres.—Comunican desde Nueva York a la Agencia Reuter que las negociaciones celebradas en Hanko entre cantoneses e ingleses—representados éstos por mister O'Malley,—han terminado con una ruptura.

El ministro chino ha dicho que no firmará ningún Tratado mientras las tropas inglesas permanezcan en Shanghai.

Los turistas norteamericanos no desembarcarán

Nueva York.—Un paquebote que se halla actualmente en aguas chinas ha recibido por radiotelegrafía la orden de no hacer escala en Shanghai.

Esa orden es debida a los informes recibidos de los cónsules norteamericanos en China, según los cuales no sería prudente dejar desembarcar en la actualidad en Shanghai a los 400 turistas norteamericanos que viajan a bordo de dicho buque.

Coliseo Castilla

Mañana jueves, 3 de Febrero, a las siete de la tarde y diez noche, estreno de la superproducción española, que con tantos deseos esperaba el público burgalés.

El Lazarillo de Tormes

En la interpretación de esta cinta, que es una magna producción cinematográfica, toman parte, entre otros artistas, Carmen Viance y Pitusin (El Chiquilín español).

Se proyectará en esta misma semana la adaptación cinematográfica, también española, titulada

LA REVOLTOSA

Según la célebre zarzuela del inmortal Chapi, interpretada por Juan Orduña y Josefina Tapias, y la adaptación cinematográfica de la famosa opereta de Franz Lehár

La Viuda Alegre

Colosal interpretación de Mae Murray y John Gilbert.

Qué sorpresa prepara la Empresa del Coliseo Castilla para la próxima semana?

Aumenta la agitación contra los extranjeros

Londres.—Dicen de Washington que el Departamento naval norteamericano ha recibido un cablegrama del almirante Williams, que manifiesta que las fuerzas navales americanas actualmente en China, diciendo que la agitación contra los extranjeros aumenta en el interior del país y que se está sin noticias de unos 200 súbditos británicos y norteamericanos que radican en la provincia de Chi-Chuen.

Sobre la evacuación de Shanghai-Norteamericanos extraviados

Washington.—El presidente de los Estados Unidos, señor Coolidge, ha expresado la opinión de que no considera necesario que los súbditos norteamericanos evacuen Shanghai.

Sin embargo, las fuerzas navales de los Estados Unidos continúan concentradas y dispuestas para cualquier eventualidad.

No se tienen noticias de más de cien súbditos norteamericanos internados en China; pero no se cree que les haya ocurrido nada desagradable. Todo se reduce a que se encuentran aislados por el momento.

Una compañía asesinada

Pekín.—Los «lanzas rojas», cuerpo franco formado por los campesinos de Honan contra toda intervención militar, a causa de la ruina de la provincia, consecuencia de la guerra, han asesinado a una compañía de tropas de Mukden.

Solamente tres hombres pudieron salvarse.

Del Extranjero

Ha terminado la revolución de Méjico

Méjico.—En una nota oficiosa publicada por el Gobierno se hace público que el movimiento revolucionario puede darse por terminado por haber sido hechos prisioneros la mayoría de los jefes rebeldes. Casi todos ellos son de raza india y han obrado por instigación de determinadas personalidades.

Se cree que el Gobierno seguirá con ellos la norma de una extrema benevolencia.

Concentración de los sacerdotes católicos

Méjico.—El Gobierno ha dado orden a todos los sacerdotes católicos de Méjico de marchar a la capital en un plazo de diez días para presentarse en el ministerio del Interior.

El Gobierno ha declarado que esta concentración del clero católico se ha hecho precisa por las maniobras de los sacerdotes, que en su mayor parte fomentan las rebeliones que han estallado en diversos puntos del país.

Aun sabiendo que gran número de sacerdotes no tienen el dinero necesario para un viaje hasta la capital gubernamental, ha dicho el Gobierno que los que no obedezcan quedarán fuera de la ley.

Las alhajas del maharajá

Calcuta.—Un individuo llamado Ford se ha presentado a la policía, a la que hizo entrega de un saquito donde se encontraban todas las alhajas robadas recientemente al maharajá de Bharatpu y evaluadas en 70.000 dólares.

Manifestó que el saquito de lo había confiado el novio de su hermana, llamado Jones, diciéndole que contenía documentos.

Jones ha sido detenido. Ford, al hacer la declaración aspira al premio prometido al que proporcionara una pista segura.

Cesa la Comisión de control

Berlín.—La Comisión de control militar interaliado ha dejado de hecho de existir en Alemania. Queda cierto número de oficinas en Berlín hasta fines de Febrero, para terminar sus informes y dirigir la evacuación de los locales.

El material de guerra en Alemania

París.—El acuerdo relativo al material de guerra que la Conferencia de Embajadores último en su reunión de ayer, prevé que el Gobierno alemán hará votar una ley prohibiendo la importación, exportación y fabricación para la exportación de material de guerra de todas clases y la fabricación, depósito o comercio para la utilización internacional.

El acuerdo enumera también los objetos a que alcanza la aplicación de las reglas anteriores y contiene disposiciones referentes a la fabricación destinada a cubrir las necesidades del Estado alemán.

Límite la fabricación de productos químicos para las necesidades industriales, y establece finalmente sanciones para

toda infracción. Entre estas sanciones figuran multas, confiscaciones y destrucción de los objetos recogidos.

ULTIMA HORA

El Consejo del combustible

El Consejo Nacional del Combustible ha nombrado representante en el Consejo de Economía Nacional a don Antonio Mora, y suplente al coronel de Ingenieros de la Armada don Nicolás Ochoa.

El estatuto ibero-americano

Los españoles de Ultramar se reunirán el día 5 para aprobar los Estatutos de la Asociación ibero-americana.

Un español que triunfa

La Universidad de Bolonia ha otorgado el premio Víctor Manuel al estudiante de Derecho, granadino, don Antonio Luna, por su mérito y su bajo sobre «La costumbre sobre fuerza de Derecho».

El acto de entregarle tal distinción revestirá extraordinaria solemnidad académica.

Con el señor Luna son cuatro los españoles que obtuvieron el mismo galardón: el conde de Romanones, el señor Pérez Bárcenas y el señor García Valdecañas.

El gobernador de Vizcaya

El señor Vallarín, gobernador civil de Vizcaya, que se encuentra en Madrid, ha dicho a los periodistas que se ha entrevistado con el director general de Seguridad, para rogarle que modifique el reglamento de las multas a los toreros por arrestos, pues aquellas, como las tienen que pagar las empresas, quedan impunes la mayoría de las veces.

También ha rogado al ministro de la Gobernación que interceda del Gobierno para que se varíen las sanciones por excedencias de los maestros, pues en la mayoría de los casos la enseñanza queda desatendida.

Visitó al ministro de Hacienda, que se mostró satisfecho de la cooperación que Vizcaya está prestando a la actual operación financiera.

Lo que dice Burrahai

Melilla.—El jefe indígena «Burrahai», recientemente sometido, irá a su antigua residencia, y luego a recoger la familia y el ganado.

Manifestó «el Burrahai» que no tomó parte en la emboscada en la que murió el coronel Lasquetty, que rechazaron sus partidas, y dijo también que en una de las refriegas con los moros resultó muerto un hijo suyo por la partida que mandaba el digno «Bukicho, yerno suyo, y que actualmente es jefe de Melilla».

Durante la conversación que tuvo con el caid Abu-el-Kader antes de marchar el domingo al campo, le reiteró sus deseos, al parecer sinceros, de jactar al Majzen y a la nación protectora, no reincidiendo en sus rebeldías.

Más de Cataluña

Barcelona.—Han llegado a Marost el ingeniero de la Compañía Española de Aviación don José María Polo y dos pilotos, con el fin de elegir terrenos para campo de aterrizaje.

Ha llegado el príncipe Raniero de Borbón.

Exequias

Gijón.—En San Esteban de Pravia se han celebrado solemnes funerales por las víctimas del vapor «Retuerto».

Presidieron el gobernador civil y las demás autoridades y concurrió numeroso público.

El comercio cerró sus puertas para asociarse al acto.

Traslado de un Instituto

Pontevedra.—Ha sido trasladado a esta ciudad el Instituto Biológico, que funcionaba en Santiago.

Una asamblea

Las Palmas.—Han celebrado una Asamblea las fuerzas vivas, tratando de los problemas fundamentales para la Gran Canaria, que han de ser sometidos al ministro de Gracia y Justicia en su viaje a estas islas.

Choque de automóviles

Vigo.—Un automóvil de la línea de Puentareas chocó con una camioneta, sufriendo ambos vehículos grandes destrozos.

Resultaron varios viajeros heridos.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

BOINAS

PRIMERAS MARCAS: GRAN SURTIDO DESDE 3'50 PTAS. FABRICACION ESPECIAL PARA LA Sombrerería CASA SAIZ Teléfono 224

INFORMACION MERCANTIL

BOLSA DE MADRID

Anterior	Día 2
Interior	67 85 68 00
Exterior	81 00 80 00
Amortizable	87 50 87 00
Idem	91 19 91 00
Idem	90 25 90 00
Ferrocarril	1 00 100 00
Terceros Euro.	103 10 103 25
Idem Febrero	103 10 103 80
Idem Abril	102 75 103 00
Idem Junio	103 80 103 80
Idem Noviembre	103 30 103 50
Cédulas hipotecarias 4%	88 65 88 75
Idem 5%	88 40 88 25
Idem 6%	105 05 105 30
Francos	23 60 23 40
Dólares	28 8

En la Catedral

Las Candelas

Esta mañana se celebró en la Catedral la festividad de la Purificación con la solemnidad acostumbrada.

También en la capilla del Condestable tuvo lugar la misma brillante fiesta, si bien fue preciso adelantarla una hora con motivo de las ceremonias que luego habían de verificarse.

Toma de posesión

Con el ritual que ayer anticipamos ha tomado hoy posesión de la Iglesia y Diócesis de Burgos, en nombre y representación del nuevo Arzobispo, Excmo. Sr. D. Pedro Segura Sáenz, el M. I. Sr. Dr. D. Pedro Mendiguren Diez, dignidad de Arcipreste y presidente del Cabildo.

El acto fue presenciado en la Catedral por numerosísimo público.

Desde el corredor de la fachada de Santa María arrojó a los pobres las monedas de costumbre el sacristán mayor, del S. T. M., don Pedro Diez Carcedo.

En la Sala Capitular quedaron reunidos los señores canónigos y beneficiados, en tanto el señor Mendiguren, acompañado de los señores don Emilio Rodero, Vicario Capitular; don Zacarías Zúñiga, Chantre; don Hermenegildo Martínez, Maestrescuela; don Manuel Rivas, Canónigo; don Pedro Ruiz Nonge, Doctoral y Secretario del Cabildo; don Lorenzo Dancausa, Preboste de Ceremonias; y don Manuel Ayala, Maestro de Ceremonias, con los bajonistas y el macero, que a posesionarse del Palacio y Tribunal.

Durante las ceremonias tocaron a vueltas las campanas de las parroquias y conventos. En la Catedral solamente se tocó el campanillo de plata, por las obras que se están ejecutando en las torres.

Se han cursado telegramas de felicitación a nuestro Prelado y su familia, residente en esta capital, recibe innumerables enhorabuenas.

A esas manifestaciones de júbilo nos sumamos con todo afecto, deseando al ilustre burgalés, Dr. Segura, todo género de satisfacciones en la Diócesis que viene a regir para honor de sus paisanos.

Los altos cargos

Se nombra para los cargos de Vicario General y Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado, respectivamente, a los muy ilustres señores don Pedro Mendiguren y don Alejandro Saldaña, Arcipreste y Arcediano que son en el Cabildo.

Mañana

El Lazarello de Tormes
En el COLISEO CASTILLA.

COMUNICADOS

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor nuestro: Rogamos a usted muy encarecidamente tenga la bondad de publicar las líneas que acompañamos a esta carta.

Muchas gracias y mande a sus afectísimos.

La Comisión

Se hace constar que en el puesto de la «Castreña», (Mercado cubierto número 15), desde el día 28 de Enero, hasta el día de hoy, no ha recibido pescado ninguno a su consignación ni con sus *Carionetas*, y si lo ha vendido todos los días ha sido adquirido en la localidad, de segunda mano.

Gregorio Serrano, Narciso Moral, Santa Olalla, Hijos de Concepción González, Venancio Tomé, Petra Tárrago, Antón del Diego.

Representante

competente en el ramo de lubricantes, bien relacionado en la industria, necesita casa importante de Bilbao. Dirigirse, indicando referencias, a Apartado 333, BILBAO.

Por el Patronato de San José

La función benéfica se celebrará el viernes próximo

Como pensábamos, todo va saliendo a pedir de boca.

Unión Deportiva cuenta con la cesión gratuita de nuestro coquetón Teatro Principal.

Celso Díaz y Luis Hermoso han confeccionado un programa colosal. Los tiradores de Unión Deportiva se entrenan con afán.

El joven literato don Pedro Diez tiene ya escritas unas primicias cuartillas alusivas al acto.

El Círculo de la Unión ha cedido sus derechos al concierto del viernes. Y se cuenta con la cooperación de las niñas que pertenecen al Colegio que dirigen las señoritas de Montes, que representarán la comedia en dos actos titulada «Las primeras lágrimas de una Princesa», de época antigua, trajes bonitísimos con mirriñaques y pelucas estilo de entonces y que terminarán su actuación bailando en un salón de un supuesto Palacio de la Realeza.

Ahora sólo cabe esperar que nuestro caritativo pueblo responda una vez más a sus sentimientos, como así será, y el Patronato de San José, sin gran sacrificio de cuantos acudan, a cambio de un delicado programa, podrá recibir unas pesetas para su resurgimiento.

Con relación a la butaca, que costará dos pesetas cincuenta céntimos, serán todos los precios.

La benéfica función dará principio a las siete de la tarde del próximo viernes.

Se admiten encargos de localidades en la Contaduría del Teatro Principal.

Mañana

El Lazarello de Tormes
En el COLISEO CASTILLA.

Ecos de sociedad

Anteayer se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio, a las once de la mañana, en la monumental iglesia de San Nicolás, de esta ciudad, la señorita María Purificación Román, hija de nuestro buen amigo el propietario de Santa María del Campo don Bernardino, y el joven industrial de dicha localidad, Celedonio Martínez, hijo de doña Esperanza, Viuda de Martínez.

Bendijo la unión don Ezequiel Maté, cura ecónomo de dicha parroquia, y apadrinaron a los contrayentes don Luis y la señorita María Natividad hermanos del novio.

La novia vestía elegante traje de crepón negro, llevando la cola la encantadora niña Purita hija de don Juan Cruz M. Actores, médico de la beneficencia de esta capital.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia, don Eloy García de Quededo y don José García Inés, y por parte del novio, don Felipe Martínez Martínez y don Isaías Santos.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndida comida en el acreditado Hotel Universal.

Los novios, a los que deseamos eterna luna de miel, salieron para Logroño y Zaragoza.

En el Real Monasterio de las Huelgas ha fallecido, a los 50 años de edad, la religiosa doña Trinidad Olmos Cámara, hija del finado don Mariano, médico que fue del Real Patronato, y sobrino del también fallecido P. Cámara, obispo de Salamanca. D. E. P.

Joyería de Moda

Constante surtido en joyas, relojes, platería. Artículos de metal plateado, garantizados.

PLAZA MAYOR, 58.—TELÉFONO 422.

LA FILARMONICA

El concierto de anoche, encomendado a la agrupación artística «Cantores de San Gervasio», de París, agradó al público.

La primera parte, integrada por obras musicales, eminentemente polifónicas, e inspiradas en asuntos puramente religiosos, fueron ejecutadas por el Coro mixto, que anoche escuchamos, con bastante acierto.

Victoria, el famosísimo compositor español, cautivó al selecto auditorio. El público siguió con gran interés el desarrollo musical de los motivos, que para sus monumentales concepciones, eligió aquel inmortal maestro.

Toda la primera parte, en la que figuraban obras de una sublime grandiosidad, agradaron extraordinariamente.

El conjunto de acoplamiento que ofrece el coro, dirigido por el notable maestro señor Le Flem, cumplió su cometido muy airoso, haciéndose aplaudir en algunas ocasiones, especialmente en los *plausivos*.

Desde luego, podemos afirmar que la primera parte del concierto satisfizo al público, que, con sus aplausos, patentizó nuestra modestísima, aunque sincera opinión.

Todas las obras de la primera parte se aplaudieron, pues la concurrencia apreció la labor impropia que representa el hecho de poner en ensayo, y realizar, con lisonjero éxito, obras tan difíciles de ejecución, como las que el «coro» interpretó en la primera parte del programa.

Las obras que se ejecutaron a continuación y que integraban la segunda parte del concierto, agradaron al público.

Es preciso tener en cuenta que la música polifónica, a veces sola, resulta de una gran dificultad para su correcta interpretación.

Sin embargo, el «Coro» de Cantores de San Gervasio, que anoche actuó en nuestra Filarmónica, supo salir airoso de su cometido.

Terminó la velada con la interpretación de obras de Debussy, Fauré, Ravel y Le Flem; éste, tanto como director del «coro», cuanto como compositor, fué ovacionado.

Fuera de programa se ejecutó una obra que fué muy aplaudida.

En resumen: una fiesta agradable. A la dignísima Junta directiva de la Filarmónica, nuestro sincero aplauso, pues vemos sus grandes deseos de ofrecer a la afición burgalesa todas las manifestaciones artístico-musicales de los grandes maestros y de las más opuestas tendencias.

Conviene oír de todo, para aprender de todo un poco.

JOSE N. QUESADA

Mañana

El Lazarello de Tormes
En el COLISEO CASTILLA.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En el interdicto seguido en el Juzgado de primera instancia de Guernica, por don Pablo Mugarza y Echevarría y don Agustín Arrieta y Jayo, sobre recobrar la posesión de ciertas aguas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la apelada y declarando haber lugar al interdicto de recobrar la posesión de las aguas litigiosas, condenando al demandado señor Arrieta al pago de las costas de primera instancia y al de daños y perjuicios ocasionados con el despojo, sin perjuicio de tercero y con reserva a las partes de su derecho sobre la propiedad definitiva a ejercitar en el juicio correspondiente, y se manda reponer en la posesión de dichas aguas al demandante en cuanto no lo haya sido ya, sin hacer imposición de las costas de esta segunda instancia.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre doña Matilde

Santa Olalla y doña Emilia Alvarez, sobre pago de pesetas; ponente, señor Alvarez; defensor, Lic. García y García; procurador, Pison; Secretaria del Lic. Mena.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Julián Casado, sobre hurto; ponente, señor Del Busto; defensor, Lic. Zumárraga; procurador, Echevarría; Secretaria del Lic. Mena.

Otro, procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Telesforo Najarro, sobre lesiones; ponente, señor Sancho; defensor, Lic. Fernández López; procurador, Fuente; Secretaria del Lic. Soto.

NOTICIAS

Hoy ha llovido y ha nevado.

Prestó el tiempo un flaco servicio a la romería de la Candelaria en Gamonal. Pero si el refrán se cumple, ya podemos despedirnos del invierno.

[Que así sea]

En casinos, bares y cafés, pedid siempre coñac Argudo.

Esta mañana, en la parroquia de San Gil, se ha verificado el matrimonial enlace de la agraciada señorita Elvira Arriba, con el joven Abelardo Arriba, siendo apadrinados por D. Adela Antón y D. Arsenio García, todos vecinos de Villegonzalo Pedernales.

Bendijo la unión el celoso coadjutor e dicha parroquia D. José Avendaño.

Los invitados han sido obsequiados en el Hotel Avila con una espléndida comida.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

INSTITUTO.—Exámenes para el viernes día 4:

cuatro de la tarde, Álgebra y Trigonometría.
Para el sábado 5:
A las cuatro, Física y segundo momento de las restantes de Ciencias.

El señor gobernador civil ha impuesto 15 pesetas de multa a cuatro individuos por promover escándalo en la vía pública.

En la Secretaría del Instituto se ha recibido el título de Bachiller a favor de D. Gregorio Cartero Espiga

TIENDA ASILO.—En la comida y cena de ayer se sumistraron 953 raciones.

D. Dorothea Cantón de Carranza, ha hecho un donativo de 20 pesetas en memoria de su hija Candelas.

D. Abelardo Carazo y señora, por sus difuntos, han hecho otro donativo de 10.

Le preocupa el porvenir de sus hijos? Busque para ellos una carrera apropiada a sus condiciones. Nada le cuesta informarse. La Academia Politécnica Burgense agradecerá su visita y podrá enterarle de cuanto se refiere al particular sobre toda clase de carreras, preparaciones, oposiciones, enseñanzas de comercio, etc.

Clases especiales de idiomas para señoritas. Dibujo. Taquigrafía. Mecanografía.

Decídase. Unos minutos de conversacion podrán ser tal vez definitivos para la vida futura de sus hijos y para su éxito en el día de mañana. Informes gratuitos y matrícula: Merced, 30, Burgos.

LA VALENCIANA

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general, su nuevo establecimiento de frutería en la calle de Lain Calvo, núm. 16. Precios económicos.

SASTRERIA... La de Elías López Marcos es la mejor surtida, Espolón, 8.

Calzados de señora líquido a cualquier precio.

Últimos días. Rebaja de precios en los demás artículos.

CALZADOS LUIS, Santander. 3.

En la sastrería de Elías López Marcos encontraréis géneros de las mejores fábricas.

Tostadera de calés "Americano,"

Frente al Mercado Cubierto

Los calés deben compararse por su paladar y aroma, nunca por su color, que puede ser artificial. Prueben nuestros selectos calés EL AROMA, puros y de tueste y color natural.

Cervecería BAR-CLUB

Hágase al paladar del vermouth CIZANO y rechazará los demás.

Para arreglos en bolsos de plata, TALLER TAMAYO, Calera, 5.

Enfermos del estómago
Comprad copos de avena NATURA.
Venta comestibles y droguerías.

La mejor media de seda para señora a 5'75, y de hilo a 4'50.

Inmenso surtido en medias de sport para niño, en colorido de completa novedad.

DENIS.—Santander, 3.

PIDA USTED SIEMPRE leña «La Burgalesa».

1.500 camisas otomán seda para caballero. Se liquidan, desde 8'50 pesetas en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

5 céntimos
Consuma a la hora la estufa «Llor», a gasolina, sin olor ni perfume. Arreglos y piezas de recambio. Véala usted en MI TIENDA Sombrerería, núms. 3 y 5

ALMACEN DE MUEBLES
Ventas al contado y a plazos, Calera, núm. 9, Claudio Angulo.

Los baños se curan en seis horas con SANOLLOR. Frasco, una peseta. Farmacia del señor Barriocanal.

Por muchos calés que tome, nunca hallará su paladar el rico sabor que dejará la marca «El Pato». Venta en todos los establecimientos.

Doctor Gutiérrez
DE LAS MATERNIDADES DE PARÍS Y MADRID
TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Avenida Bonifaz, 19. Teléfono 474

CASA PIO
Joyería / Platería / Bisutería fina
Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley, alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA 20.—TELÉFONO 475.

Maderas
Una buena partida de pino se vende barata en rollo y sin corteza, sobre montes próximos a las estaciones de Peñafiel y Aranda, mediante concurso que se cierra el 21 de Febrero de 1927, y cuyo pliego de condiciones está de manifiesto en las fábricas de la Unión Resinera Española en Aranda de Duero, Viana de Cega y Cudlar, y en la casa del monte San Pablo (Peñafiel)

AMADOR SANTOS
San Pablo, 5.—Teléfono 401.
(junto a la nueva Casa de Cortes)
Los avisos por la noche, a su domicilio. Huerto del Rey 16. Teléfono 400.

Granja Avícola "Villa Mercedes,"
BRIVIESCA (Burgos).
Magníficos capones, a 50 pesetas pareja, remittimos vivos. Huevos de legítimas razas para incubar y pollitos recién nacidos.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA

Bías, Laurentino, Ignacio, Hipólito, Félix, Remedio.

CUITOS

PARROQUIA DE SANTA AGUEDA.—A las diez y media, misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón en honor de San Blas, por el Lic. don Honorato Carrasco Aguinaga, párroco de San Gil.

Después, misa rezada en el altar del Santo y adoración de la reliquia.

A las cinco de la tarde, novena y sermón, por el Dr. D. Julio Luengo Mayorán, capellán del regimiento de Infantería San Marcial.

CAPUCHINOS.—Orfén Tercera de San Francisco.

La Junta mensual de señoras tendrá lugar mañana, a las once y media.

REPARADORAS.—Jueves y viernes, misa a las siete; exposición de S. D. M. hasta las cuatro y media, que se rezará el rosario y reserva.

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comuniones en las iglesias de PP. Capuchinos, San Gil, San Cosme y San Damián, San Lorenzo, Santa Agueda y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de cinco a seis, Hora Santa en la parroquia de San Gil.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

M. I. Ministerio del Trabajo.—Real decreto número 25. (Continuación).

Gobierno Civil.—Dando cuenta de la recogida de una peseta (anar).

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

HACIENDA

Libramientos: Don Jose Villamor, don Benito Puente, don Leopoldo Delgado, don Desiderio Ferrero, don Juan Pérez.

TELEGRAFOS

Telegramas detenidos por insuficiencia de señas hasta las doce de la mañana de hoy:

Atamburn, Bernardo Manrique.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Ninguna.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 687,5.

A la una de la tarde, 687,9.

TEMPERATURAS

Almofa a la sombra, 15.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.

A la una de la tarde, NO.

ESPECTACULOS

Funciones para mañana:

COLISEO CASTILLA

A las siete y a las diez: «El lazarello de Tormes».

SALON PARISIANA

A las siete y a las diez: «La Barrera infranqueable».

Avantamiento de Burgos

El día 5 del próximo mes de Febrero, a las doce, se celebrará en la Sala destinada al efecto, en la Casa Consistorial, la venta en pública subasta, por puja a la llana, con sujeción a las condiciones que obran de manifiesto en la Sección 2a de la Secretaría Municipal, de las leñas procedentes del desmoché de varios árboles, enclavados en este término municipal.

Burgos 31 de Enero de 1927.—El alcalde, Ricardo Amérga.

Chocolates «Cartón»

Calidad buena

Pureza intachable

PRECIO MINIMO:

60 céntimos tableta

De venta: SANTANDER, 4

EL CENTRO.-Gran peluquería

GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garsón.—Se habla francés

Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244

(junto al Círculo de la Unión)

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada cinco palabras más o fracción, 15 céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada cinco palabras más o fracción, 15 céntimos.

AUTOMOVILES

AUTOMOVILES DE OCASION en Bilbao. Bailén, 15, teléfono 1789. No dejar de visitar esta interesante exposición en donde encontraréis nuestros deseos en automóviles, motocicletas y camiónetas.

SE DESEA comprar un automóvil de 5 a 8 HP., en buenas condiciones. Dirigirse a Manuel Ausín en Palacios de la Sierra (Burgos).

CAMIONETA A S. 21,2 a 3 toneladas, luz eléctrica, usado barata. Perea, Heros, 21, Bilbao.

ARRIENDOS Y TRASPASOS

BONITO gabinete cuarto de baño, penión económica, para dos amigos. San Juan 33 1°.

GARAGES. Se arriendan en San Julián, núm. 19, servicio de lavaderos, teléfono, 200000 y luz eléctrica.

CHALET. Se arrienda en la calle del Morco, consta de 12 habitaciones, cuarto de baño, garage y jardín. Informes, Isidro Hernandez, Progreso, 4, principal izquierdo.

MATRIMONIO solo, gratificar 50 pesetas quien proceda más pronto posible, señor Villar, Pensión Victoria.

ALQUILO gabinetes, galería con sol, con o sin pensión. San Juan, 42, 3° derecha.

ARRIENDO de dos habitaciones amuebladas con derecho a cocina. Informes, en Paseo de la Flora, 12, entresuelo, o en Logroño, 42.

SE TRASPASA la barbería de la plaza de Vega 35, París, informes. San Juan 29, 3°.

SE TRASPASA tienda de vinos y comidas de Calera 4. Para tratar, en la misma.

PARA granero, almacén industrial, suntuoso y cómodo local en Llana de Adestro, 10.

COLOCACIONES

SE NECESITA un pastor de 25 a 35 años, con buen sueldo, casa, luz y leña en el parador del Hospital del Rey.

OFICIAL barbero se necesita. Almirante Bonifaz 5.

SE DESEA

Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Día 6 de Febrero, vapor OROYA.
Día 20 de Febrero, vapor ORCOMA.
Día 6 de Marzo, vapor ORTEGA.

Admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase y carga.
Precio en tercera clase con destino a Habana incluidos impuestos. Por vapor Oroya: 551'65 pesetas.
Por demás vapores: 541'55.

Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander:

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.441

Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España y los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

EDAM	Bilbao . . . 1 Febrero.	Bilbao . . . 22 Febrero
	Gijón . . . 2 >	Gijón . . . 23 >
	Coruña . . . 3 >	Coruña . . . 24 >
	Vigo . . . 4 >	Vigo . . . 25 >
MAASDAM	Bilbao . . . 15 Marzo	Bilbao . . . 5 Abril
	Gijón . . . 16 >	Gijón . . . 6 >
	Coruña . . . 17 >	Coruña . . . 7 >
	Vigo . . . 18 >	Vigo . . . 8 >

Precios del pasaje en tercera clase, Habana: 541'65 pesetas; Veracruz-Tampico: 584'90 incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ulloa e Hijos, en Bilbao; López y S. en Gijón; en Coruña; D. Joaquín Dávila, en Vigo; y Viede e hijos de Antonio López de Irujo, en Gijón.

C.ªs Marítimas Francesas

S. G. M.

C.ª Sud Atlantique

Transatlantique

Chargeurs Réunis

LINIA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

Día 31 de Enero, EUBEE. | Día 14 de Marzo, MALTE.
Día 21 de Febrero, CEYLAN. | Día 28 de Marzo, AURIGNP.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con su marro y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su camarote correspondiente, siendo la comida a la española.

LINIA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 19 de Febrero, MASSILA. | El día 19 de Marzo, LUTETIA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LINIA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Febrero, CUBA. | El 22 de Marzo, ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

Instituto Quirúrgico del Doctor Madrazo

CANVANDER



Este Instituto se trata de todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta ciencia, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un familiar de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles a la Administración.

Agricultores!

Abonar con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Vasconcelos, 21, Madrid, Sucursal S.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional para curar

PASTILLAS MORELLO

Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc. Su uso puede ser ilimitado.



REBAJA DE PRECIOS

DE LOS NUEVOS MODELOS

COCHES Y CAMIONES

con arranque eléctrico y complementos equipados

	PESETAS
Turismo	3.995
Torpedo	3.925
Coupe	5.500
Conducción interior 2 puertas	5.650
Sedan 4 puertas	5.800
Chasis	3.120
Chasis, Camión	3.800
Tractor para usos agrícolas	5.200
Tractor para usos industriales	6.200

i. a. b. Barcelona

Veos estos precios en cualquier F. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalos ANTES de que se agoten, para asegurarlos de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL

Garage Moderne

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Para todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Camisetas cheviot, 1,45 ms.
- Bufandas tamaño grande, 1,45 id.
- Medias punto inglés, 0,95 par.
- Calcetines lana, superior calidad, 1,10 id.
- Botitas pirineo, 0,45 id.
- Tirantes caballero, 0,45 id.
- Medias sport, 0,95 id.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Valores de fabricación y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres

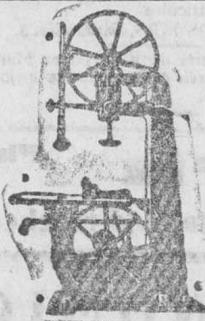
Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 585

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el serrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupía Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite



GRAN FABRICA DE

Libros rayados y cajas de cartón

Mayores — Diarios — Copiadoras
Actas — Encuadernaciones sencillas y de lujo

Enrique Martínez

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

Para matanzas

—Muy buenos días, Dña. —Usted se ha equivocado Jesús; lo que has engordado, si ya no te conocía, por tí no pasa un mal día, tu vida será feliz.
—Chica, estoy muy satisfecha desde que me sirve Gil. No tengo más que decir que en toda la vecindad en nuestro pueblo natal todos estamos así.
—Pues quién es ese buen tí que a todos hace engordar?
—Pues mira, amiga María, te lo voy ahora a decir: En la calle Santander, es un antiguo industrial, que por su excelente trato conoce la capital. Se llama Agustín Gil, y tiene para matanzas, tripas secas y superiores, pimiento, de los mejores, y lo que ptes, alcuzas.
No tengas miedo a la gripe, al dengue o la «canastera», que comprando siempre allí vivirás muy pácetara.
TIENDA DE AGUSTIN GIL
Santander, 1.—Burgos

Arboles

frutales y maderables. Grandes colecciones de rosales y zarpas de espárragos de dos años. Se venden. Catálogo gratis.

Dirigir los pedidos a ISIDORO VALPUESTA Panaderas, núm. 5 — PALENCIA

Pedro Ronda

Herrería, Cerrajería mecánica, construcción de verjas y balcones, puertas y cierrres metálicos. Reparaciones económicas, sin competencia, en todos los artículos referentes al ramo. San Juan, núm. 9 — Teléfono 759 BURGOS

Plantas

frutales y forestales de todas clases. Andrés Santos Inchausti, GALDA CANO (Vizcaya). Representante en Burgos: Pablo Tobar, Isla, 23

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única Clínica especializada en este tratamiento. DR. ILLANES, Hortaleza, 17 principal izquierda MADRID

Casa Munguía

Plaza Mayor, 40, y Alto-Calvo, 9.—Teléfono número 82.—BURGOS



Abrigos de paño gamuza, 25, 30, 35 y 50. Abrigos de niñas a 10, 12, 15 y 20 pesetas. Abrigos, paños novedad, desde 50 a 125 pesetas.



Máquina fuerte, industrial, con ala de extensión, a ptas 440 de B. C. Mueble secreter, de bobina central, la pesetas 395. Máquina doméstica, con tap, a 250 pesetas.

Máquinas al contado y a plazos. La mejor máquina del mundo. La que mejor cose, la más bonita y la más barata. Siempre en depósito las piezas de recambio. Garantía que damos a estas máquinas son 20 años contra todo defecto de construcción. Enseñanza gratis a coser, bordar, vanillar y festonar con personal perfectamente formado. La Casa Munguía recomienda no compren máquina sin antes ver estas, y ahorrará usted dinero.

La reforma del Libro II del vigente Código de Comercio

Reforma de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos

La ley jurídica como la ley moral tienen su campo de acción bien definido en la voluntad consciente y libre de los hombres, de la que no pueden salir hasta otros campos regidos por leyes de distinta índole, sin exponerse al desorden. Cuando la ley económica es dura y rigurosa por las excepcionales circunstancias en que actúa sigue siendo ley, y tan vano será tratar de blandirla con fianzasas humilladas desde la «Gaceta», como vano sería que el Gobierno derogase la ley de la gravedad o cualquier otra de las que rigen el mundo físico. Con estos antecedentes claro es que engramos con algo de prejuicio en el exa-

men del problema a la luz del Derecho positivo vigente, pero sin que hayamos cegado hasta el punto de no poder orientarnos en el laberinto de sus disposiciones, dictadas algunas febrilmente, ante los aildabozos del hambre. Código de Comercio, Ley de Subsistencias, Reales órdenes de tasa... ¿A cuál de estas diversas fuentes nos acogemos? Porque de nuestra opción depende la solución del problema que motiva estas líneas. A nuestro juicio, la elección no es dudosa; las relaciones entre porteador y cargador como derivadas del contrato de transporte, se regulan en primer lugar, por las cláusulas del contrato mismo, que es ley entre las partes en cuanto no se oponga a los preceptos del Código de Comercio, y en segundo lugar, por estos mismos preceptos, que caen de lleno en la esfera del Derecho privado. Pues bien, el Código de Comercio, en sus artículos 365 y 371, fija la responsabilidad del porteador en el caso de avería o retraso de las mercancías transportadas, obligándole a satisfacer su VALOR al precio corriente en aquel día.

En el extractado artículo, dos palabras llaman, desde luego, nuestra atención, porque representan conceptos íntimamente ligados con la cuestión planteada: valor y precio. ¿Qué es el valor? La apreciación objetiva de la utilidad de una cosa en un momento determinado.

¿Qué es el precio? La medida del valor; de cuya definición (a la que hemos acudido por abreviar, sin desconocer sus peligros) se infiere que precio y valor son esencialmente variables y que sus oscilaciones, tan bruscas en momentos de conmoción universal, arrojan con empuje soberano las frágiles barreras de la tasa. Y si todo esto es cierto, ¿cómo es posible que la ficción gubernativa de un precio y un valor inalterable, por el menos en cuanto al límite máximo, pase de ser una ficción piadosa, pero ficción al fin? ¿Y cómo es posible que el Código de Comercio, al emplear palabras arrancadas al tecnicismo de la economía política, las dé un significado distinto y aun contradictorio del que en ella tienen? Ninguna de esas posibilidades es racionalmente concebible y he ahí por qué don arreglo al Código de Comercio la indemnización abonable por el porteador en caso de avería o retraso de las mercancías transportadas ha de regularse con sujeción a un precio real, que de hecho sobrevenga en las transacciones y no por el patrón de un precio nominal y ficticio erigido oficialmente en menguado consuelo de consumidores afligidos.

Pero (se dirá) con tal teoría quedan burladas la ley de Subsistencias y las disposiciones del Poder ejecutivo que de la misma se derivan, las cuales, con-

sideradas en su íntima trabazón, son tan soberanas y, por consiguiente, tan respetables como el Código de Comercio, de fecha muy anterior. Claro es que si en el art. 5º de dicha ley se ve concedida la autorización al Gobierno para tasar artículos de primera necesidad, la objeción tiene algún fundamento; pero, en primer lugar, tal autorización no se ve claramente, porque el referido artículo habla sólo de regular el precio de las sustancias alimenticias más necesarias para la vida, y la palabra REGULAR, como todas las que en la ley se emplean, debe entenderse, por ser regla de hermenéutica, en su sentido literal y lógico, no respetado en el caso que nos ocupa por las interpretaciones gubernativas cuando a la palabra regular se añaden y la retuerquen con tanta violencia que, de un primitivo significado—suficiente benéficamente en sus oscilaciones del precio—la conducen a un significado casi opuesto, a negar tales oscilaciones, poniéndolas un límite arbitrario. Además, aunque la autorización para imponer tasas estuviese explícitamente concedida en la Ley de Subsistencias, ¿sería esta aplicable a una relación jurídica QUOD AD SINGULORUM UTILITATEM PERTINET, que pertenece a la esfera de las relaciones privadas? A nuestro juicio, no. Si el incumplimiento de un contrato por una de las partes produce un per-

juicio, la totalidad de este debe abarcar la indemnización, y si la totalidad del perjuicio es de X pesetas, las que pudieren obtenerse con la venta de las mercancías no llegadas, por ejemplo, X pesetas y no menos deberá abonar el porteador al consignatario, no pena de que se sostenga que la ganancia obtenida con la venta a precio libre es una ganancia ficticia, lo cual es absurdo teniendo en cuenta que el Código penal lo único que castiga es la conabulación para alterar el precio de las cosas y que en ninguno de los numerosos pleitos en que la cuestión que nos ocupa se ha ventilado, se creyó nadie en el caso de fustur sumario, cuando de la prueba resultaba que la tasa no se cumplía.

La jurisprudencia se ha pronunciado por el precio de tasa, pero el legislador debe, a nuestro juicio, fijar el precio real y efectivo, ya que al optar el Tribunal Supremo por el precio de tasa no habrá podido evitar la posibilidad de que el porteador se fuere con el incumplimiento de sus propias obligaciones, pagando a un precio que pudo vender a otro mayor y obteniendo, por tanto, un beneficio, al amparo de una infracción.

Y a este propósito recordamos lo que aconteció con artículos tasados como aceite y el azúcar. De hecho estos productos se utilizaban a precios mayores que la tasa fijada, y era rara la expedición que llegaba a su destino, y espíritus suspicaces pensaron que las Compañías pudieran destinar tales artículos a la provisión de sus economías. En el artículo 363, fallan algunas cosas y sobran otras, a nuestro humilde entender. Sería en efecto conveniente y de justicia que se diera que en los casos de conformidad en la valoración pecuniaria para la indemnización equivalente a la disminución de valor de los efectos porteados, el importe deberá ser satisfecho al consignatario en el término de diez días por analogía con lo dispuesto en el artículo 62 del Código vigente y que transcurrido dicho plazo las cantidades a satisfacer por la empresa ferroviaria devengarán el interés legal correspondiente.

El último párrafo no debe subsistir ni pretender modificar la vigente legislación sobre imposición de costas.

Reproduce el artículo 385 del Código en proyecto el 366 del que actualmente rige, autorizando, dentro de las 24 horas siguientes al recibo de las mercancías, la reclamación contra el porteador por daño o avería advertida por el bulto, con tal que no se abra por la parte exterior de éstos los señales de dichos daños o averías reclamadas que se inscriban en el curso de las 24 horas siguientes al recibo.